

LOS LECTORES

Señor director:

Acabo de leer el número 15 de *Este país*, correspondiente a junio de 1992.

Dos comentarios: 1. Me parece un número estupendo. El reportaje sobre nueva diplomacia es excelente y original; el relato sobre la reunión de Tepoztlán sobre el medio ambiente es igualmente bueno.

2. Con sorpresa y agrado me entero que formo, otra vez, parte del Consejo de Administración. Encantado y gracias.

Un abrazo.

Jesús Silva Herzog

Embajador de México

Madrid, España

Señor director:

Desde los Estados Unidos, donde actualmente curso mis estudios, he leído con muchísimo interés su revista, la cual admiro, no solamente por la variedad de temas que trata, sino también por la exactitud e imparcialidad con la que se discuten dichos temas.

Tengo 20 años, curso el tercer año de Economía en la Universidad de Dartmouth y me encuentro muy interesada por la evolución de la juventud mexicana. Siento que es de vital importancia para quienes pronto tomaremos las riendas del país, tener una visión crítica sobre nuestros dirigentes, así como de los diversos aspectos del México contemporáneo.

Sin embargo, para llegar a ello es necesario tener a nuestro alcance evidencia concreta y objetiva, es decir imparcial, de lo que acontece en nuestro país, la cual es sabiamente proporcionada por su prestigiosa revista y por sus demás ensayos publicados en *La Jornada* y *El Norte*.

Por ser una fiel lectora de sus artículos me permito expresarle mis deseos de poder leer ocasionalmente temas que traten sobre la juventud mexicana, sobre su preparación y entrenamiento profesional, sobre sus inquietudes y puntos de vista en general. No me cabe la menor duda de que ensayos de tal orientación resultarían sumamente valiosos e ilustrativos.

Ma. Elena Gutiérrez

Hanover, New Hampshire

Señor director:

Considero importante aclarar una de las ideas respecto a las cuales se me cita en la página 5 del interesante artículo titulado "Cabildeo y relaciones públicas en Estados Unidos", que su prestigiada revista publicó en su edición de junio último.

Al referirme a cierta "ineficacia" en la gestión del ex embajador de México en Estados Unidos, Jorge Espinosa de los Reyes, lo hice explícitamente con respecto al área de política comercial, no juzgando así ni su alta capacidad personal ni la eficiencia de sus delicadas gestiones en otros ámbitos de la relación bilateral.

Por lo que atañe al manejo de los asuntos comerciales durante ese periodo, cabe destacar que México se benefició de la excelente representación de funcionarios muy capaces de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi).

Por otra parte, cuando hice la referencia a la limitada participación del anterior embajador de México en Washington respecto a asuntos comerciales, me permití explicar al señor Todd Eisenstadt -quien me entrevistaba- la ingenuidad en la que puede incurrir cualquier país, incluyendo Estados Unidos, de pensar que es posible mantener total soberanía en materia de asuntos económicos. Con ello, quise sugerir que es legítimo y aconsejable que México desarrolle una política activa de protección a sus intereses frente a aquellas decisiones bajo consideración en Washington que podrían afectar de hecho, ya sea positiva o negativamente, sus intereses nacionales.

En este contexto, juzgo que es muy positiva la evolución reciente de la política exterior mexicana tendiente a una más amplia participación en los procesos políticos en Washington, en el marco de una mejor inteligencia de las "reglas del juego", y me adhiero al justo reconocimiento que en círculos diversos se hace de los actuales representantes diplomáticos de México por la manera hábil y activa mediante la cual explican y protegen los intereses de su país.

Mucho le agradeceré tenga a bien publicar esta carta para efectos de clarificación.

B. Timothy Bennett

Washington, DC